



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA 28 de Abril de 1988

Expediente Nº 8171/88

RES. Nº 075/88

VISTO :

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Raúl Horacio Gomez, L.U. Nº 15.545, para obtener equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Matemática y Física, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Física;

El informe del Departamento Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión / de Carrera, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º : Acordar al alumno RAUL HORACIO GOMEZ, L.U. Nº 15.545, equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA, para la carrera de la LICENCIATURA EN FISICA de esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al siguiente detalle:

<u>LICENCIATURA EN FISICA (Plan 1987)</u>		<u>PROF. EN MATEMATICA Y FISICA</u>
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Introducción a la Matemática
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I

Son 3 (tres) materias aprobadas por equivalencia.-

ARTICULO 2º : Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condicionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Nº 372/80.-

ARTICULO 3º : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Unidad Académica para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.-



[Firma]
 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



[Firma]
 Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas